

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputada Raúl Valente Salgado Leyva

Año III Comisión Permanente Tercer Periodo de Receso LVII Legislatura Núm. 05

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2005

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 3

ORDEN DEL DÍA pág. 3

ACTAS

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 5

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta Preparatoria celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 5

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 6

- Lectura y aprobación, en su caso,

del acta de la segunda sesión celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 6

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la tercera sesión celebrada el viernes 4 de noviembre de 2005, del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 6

COMUNICADOS

- Oficio suscrito por el contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, y el licenciado Armando Chavarría Barrera, gobernador del Estado y secretario general de gobierno, respectivamente, por el que remiten la terna para que se elija de entre los propuestos a quien deba desempeñar el cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlaxihtaquilla de Maldonado, Guerrero pág. 7

- Oficio signado por el diputado Rafael Ayala Figueroa, mediante

<p>el cual presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio constitucional 2002-2005 pág. 8</p>	<p>el cual informa la recepción de los oficios y las circulares de los estados de Puebla, San Luis Potosí y Oaxaca, por las que informan diversas actividades legislativas desarrolladas en sus respectivos ámbitos de competencia pág. 10</p>
<p>- Escrito signado por el diputado Alfredo Jerónimo Cristino, mediante el cual presenta su tercer informe de labores correspondiente al año constitucional 2005 pág. 8</p>	<p>CORRESPONDENCIA</p>
<p>- Oficio firmado por el diputado Arturo Martínez Pérez, mediante el cual presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 8</p>	<p>- Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica la recepción del escrito firmado por integrantes del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática, en el que solicitan se practique una auditoría física financiera de la administración pública municipal del periodo 2002-2005, al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero pág. 11</p>
<p>- Oficio suscrito por el diputado Constantino García Cisneros, por el que se hace del conocimiento del acuerdo emitido por la Comisión Instructora en funciones de Comisión de Examen previo por el que solicita sea archivado como asunto totalmente concluido el expediente formado con motivo de la solicitud de revocación al cargo que promovió los ciudadanos Adolfo Guerrero Gutiérrez, Félix Ventura Castro, Pablo César Clemente Tenorio, María Elena Genchi Astudillo y Antonio Mascada Mayo, en contra del ciudadano Oscar Bonilla Pérez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero pág. 9</p>	<p>- Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, por el que comunica la recepción del pliego petitorio presentado por integrantes del movimiento de inconformidad de la región de la Montaña alta y baja en el que solicitan sean canceladas las tarifas intermedias y excedentes de la Comisión Federal de Electricidad, así como la práctica de una auditoría a la delegación Guerrero del citado organismo pág. 11</p>
<p>- Escrito suscrito por la ciudadana Wilfrida Sánchez Tejeda, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por quince días a partir del 16 de noviembre pág. 10</p>	<p>CLAUSURAS</p>
<p>- Oficio firmado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, mediante</p>	<p>- Del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 12</p> <p>- Del ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable</p>

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 12

Presidencia del diputado Raúl Valente Salgado Leyva

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, diputado presidente.

Bautista Matías Félix, Carranza Catalán Modesto, Castro Justo Juan José, García Guevara Fredy, Juárez Castro Paz Antonio Ildefonso, Luis Solano Fidel, Martínez Pérez Arturo, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Quiroz Méndez Salvadora, Salgado Leyva Raúl Valente.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 10 diputadas y diputadas a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitó permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, el diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, ausencia que ha sido cubierta por la diputada Salvadora Quiroz Méndez.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, y con la asistencia de 10 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 12 horas con 58 minutos, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

El Presidente:

Con fundamento en el artículo 30, fracción

III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

<<Comisión Permanente.- Tercer Periodo de Receso.- Tercer Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Miércoles 9 de noviembre de 2005.

Primero.- Actas:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta Preparatoria celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

c) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión celebrada el jueves 3 de noviembre de 2005, del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

e) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la tercera sesión celebrada el viernes 4 de noviembre de 2005, del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Comunicados:

a) Oficio suscrito por el contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, y el licenciado Armando Chavarría Barrera, gobernador del Estado y secretario general de gobierno, respectivamente, por el que remiten la terna para que se elija de entre los propuestos a quien deba desempeñar el cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero.

b) Oficio signado por el diputado Rafael Ayala Figueroa, mediante el cual presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio constitucional 2002-2005.

c) Escrito signado por el diputado Alfredo Jerónimo Cristino, mediante el cual presenta su tercer informe de labores correspondiente al año constitucional 2005.

d) Oficio firmado por el diputado Arturo Martínez Pérez, mediante el cual presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

e) Oficio suscrito por el diputado Constantino García Cisneros, por el que se hace del conocimiento del acuerdo emitido por la Comisión Instructora en funciones de Comisión de Examen previo por el que solicita sea archivado como asunto totalmente concluido el expediente formado con motivo de la solicitud de revocación al cargo que promovió los ciudadanos Adolfo Guerrero Gutiérrez, Félix Ventura Castro, Pablo César Clemente Tenorio, María Elena Genchi Astudillo y Antonio Mascada Mayo, en contra del ciudadano Oscar Bonilla Pérez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero.

f) Escrito suscrito por la ciudadana Wilfrida Sánchez Tejeda, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por quince días a partir del 16 de noviembre.

g) Oficio firmado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual informa la recepción de los oficios y las circulares de los estados de Puebla, San Luis Potosí y Oaxaca, por las que informan diversas actividades legislativas desarrolladas en sus respectivos ámbitos de competencia.

Tercero.- Correspondencia:

a) Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica la recepción del escrito firmado por integrantes del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática, en el que solicitan se practique una auditoría física financiera de la administración pública municipal del periodo 2002-2005, al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.

b) Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, por el que comunica la recepción del pliego petitorio presentado por integrantes del movimiento de inconformidad de la región de la Montaña alta y baja en el que solicitan sean canceladas las tarifas intermedias y excedentes de la Comisión Federal de Electricidad, así como la práctica de una auditoría a la delegación Guerrero del citado organismo.

Cuarto.- Clausuras:

a) Del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) Del ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero

c) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 9 de noviembre de 2005.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día se registró la asistencia de algún diputado.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Se informa a la Presidencia que se registraron dos asistencias de los diputados René Lobato Ramírez y Jesús Ramírez Ramírez, con lo que se hace un total de 12 diputados y diputadas asistentes a la presente sesión.

Servido, diputado presidente

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTAS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, actas, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves 3 de noviembre de 2005, por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, signado bajo el inciso "a".

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de

antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión celebrada el día jueves 3 de noviembre de 2005, por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En desahogo del inciso "b" del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la Junta Preparatoria celebrada el día jueves 3 de noviembre de 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la Junta Preparatoria de antecedentes, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la Junta Preparatoria de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la Junta Preparatoria de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la Junta Preparatoria celebrada el día jueves 3 de noviembre de 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión del Segundo Período Extraordinario, celebrada el día jueves 3 de noviembre de 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido del acta de la primera sesión del Segundo Período Extraordinario, celebrada el día jueves 3 de noviembre del año 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su oportunidad sométase a la Plenaria la presente acta para su ratificación.

En desahogo del inciso “d” del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea, la dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión del Segundo Período Extraordinario, celebrada el día jueves 3 de noviembre de 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido del acta de la segunda sesión del Segundo Período Extraordinario, celebrada el día jueves 3 de noviembre del año 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su oportunidad sométase a la Plenaria la presente acta para su ratificación.

En desahogo del inciso “e” del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente,

me permito proponer a la Asamblea, la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión del Segundo Periodo Extraordinario, celebrada el día viernes 4 de noviembre de 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación su contenido; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido del acta de la tercera sesión del Segundo Periodo Extraordinario, celebrada el día viernes 4 de noviembre del año 2005, por la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su oportunidad sométase a la Plenaria la presente acta para su ratificación.

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo y por el licenciado Armando Chavarría Barrera, gobernador del

Estado y secretario general de gobierno, respectivamente, signado bajo el inciso "a".

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, noviembre 3 de 2005.

Ciudadanos Diputados del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Con fundamento en el artículo 74, fracción XIV de la Constitución Política del Estado y 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, y tomando en consideración la licencia por tiempo indefinida solicitada por el ciudadano Sofío Ramírez Hernández, como presidente municipal constitucional de Tlalixtaquilla, Guerrero y de la renuncia del ciudadano Jorge Pérez Saavedra de acceder al cargo de acuerdo con el derecho que le asistía como presidente suplente, me permito enviar a esa alta Representación popular la terna para que se elija a quien deba cubrirlo y se desempeñe en el cargo de la Presidencia mencionada, siendo esta la siguiente:

- 1.- Alberto Luna Espíndola.
- 2.- Joel Angel Romero.
- 3.- Eleazar Angel Gómez.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Gobernador Constitucional del Estado, Contador Público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo.- El Secretario General de Gobierno, Licenciado Armando Chavarría Barrera.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna la terna de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos de lo dispuesto por los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al oficio signado por el diputado Rafael Ayala Figueroa.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, diputado presidente.

Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Por medio del presente, me permito hacerle llegar una copia del informe de labores, que daré el día 4 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 181, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286 en vigor.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano todas las atenciones otorgadas a su servidor, me despido de usted respetuosamente.

Atentamente.
Diputado Rafael Ayala Figueroa.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma nota de la presentación del informe de antecedentes e instruye a la Oficialía Mayor para que lo remita al Archivo General.

En desahogo del inciso “c” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al escrito signado por el diputado Alfredo Jerónimo Cristino.

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Ciudadana Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Por este medio, remito a usted un engargolado del tercer informe de actividades legislativas y de gestiones.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Diputado Alfredo Jerónimo Cristino.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma nota de la presentación del informe de antecedentes e instruye a la Oficialía Mayor para que lo remita al Archivo General.

En desahogo del inciso “d” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al escrito signado por el diputado Arturo Martínez Pérez.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, diputado presidente.

Diputado Raúl Salgado Leyva, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Anexo a la presente me permito entregar a su amable atención, mi informe de actividades del año legislativo, conforme a lo establecido en el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
El diputado Arturo Martínez Pérez.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma nota de la presentación

del informe de antecedentes e instruye a la Oficialía Mayor para que lo remita al Archivo General.

En desahogo del inciso “e” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el diputado Constantino García Cisneros.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, diputado presidente.

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Por medio del presente oficio se hace de su conocimiento del acuerdo emitido por esta Comisión Instructora, 19 de agosto del 2003, con motivo del oficio suscrito por los ciudadanos Adolfo Guerrero Gutiérrez, Félix Ventura Castro, Pablo César Clemente Tenorio, María Elena Genchi Astudillo y Antonio Mascada Mayo, que a la letra dice:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 19 de agosto de 2003.

Vista la certificación que antecede y toda vez de que en los registros de esta Comisión Instructora no obra en la recepción de escritos de ratificación signados por los ciudadanos Adolfo Guerrero Gutiérrez, Félix Ventura Castro, Pablo César Clemente Tenorio, María Elena Genchi Astudillo y Antonio Mascada Mayo, se entra en el análisis de los requisitos de admisión que deben cumplirse para iniciar el procedimiento de juicio de suspensión o revocación al cargo o mandato que se señalan en los artículos 95 y 95 Bis de la citada ley, a saber:

- a) La denuncia podrá hacerse por cualquier ciudadano o miembro del respectivo Ayuntamiento;
- b) La denuncia podrá hacerse en contra de cualquier edil municipal;
- c) Dicha denuncia deberá turnarse por el Congreso del Estado a la Comisión Instructora;
- d) La denuncia deberá ser ratificada ante la Comisión Instructora en un plazo no mayor de tres días naturales respecto al cumplimiento de los elementos antes descritos.

Se tiene que la petición de revocación fue

presentada por los ciudadanos Adolfo Guerrero Gutiérrez, Félix Ventura Castro, Pablo César Clemente Tenorio, María Elena Genchi Astudillo y Antonio Mascada Mayo, en contra del ciudadano Oscar Bonilla Pérez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, y que dicha denuncia fue turnada por el Pleno del Congreso a la Comisión Instructora mediante oficio número 389/2003 de fecha 9 de julio del presente año, recepcionada en esta, la Comisión Instructora mediante auto de fecha 6 de agosto del año en curso, dictó un acuerdo ordenando notificarle a la parte denunciante que disponía del término de tres días naturales para ratificar la denuncia presentada, término que inició a las 0:00 horas del día 14 de agosto de 2003 y feneció a las 24 horas del día 16 del mismo mes y año; no habiendo sido ratificada dicha denuncia dentro o fuera del plazo que la ley en la materia lo señala; por lo que se concluye que no se reúnen el requisito de admisibilidad consignado en el inciso “d” referido en el presente acto, razón por la cual esta Comisión acuerda:

Archívese el presente expediente como asunto totalmente concluido.- Cúmplase.- Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Instructora en funciones de Comisión de Examen Previo de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que firman para debida constancia legal.- Conste.

Por lo que se hace de su conocimiento, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.

El Presidente de la Comisión Instructora.
Diputado Constantino García Cisneros.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para que remita el documento de antecedentes al Archivo General de este Poder Legislativo como un asunto total y definitivamente concluido y sea descargado de la relación de asuntos pendientes de la Comisión Instructora en funciones de Comisión de Examen Previo.

En desahogo del inciso “f” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al escrito suscrito por la ciudadana Wilfrida Sánchez Tejeda, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Chilapa de Álvarez, Guerrero, 3 de noviembre de 2005.

Ciudadanos Integrantes de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este conducto y de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito solicitar ante ese Honorable Congreso del Estado, licencia para separarme de mi cargo como regidora del Honorable Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por 15 días a partir del 16 de noviembre.

Agradeciendo de antemano le den el trámite correspondiente, para tener una respuesta favorable, me despido de ustedes.

Atentamente,
Wilfrida Sánchez Tejeda.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación la solicitud de antecedentes, para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso “g” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al oficio firmado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Ciudadanos Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Mediante el presente curso me permito informar a ustedes que se recibieron en esta Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Oficio número 1857 de fecha 8 de septiembre de 2005, suscrito por los diputados Oscar Anguiano Martínez y Juan Aguilar Hernández, secretarios de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, mediante el cual nos comunican que dicha Legislatura se declaró constituida para funcionar durante el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio legal, periodo que durará del 15 de octubre al 15 de diciembre del año en curso. Por otro lado, hacen del conocimiento la elección integrada de la Mesa Directiva para los trabajos legislativos en mención.

Circular número 43 de fecha 29 de septiembre de 2005, suscrita por los diputados Marcela Marino García, secretaria de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante la cual nos comunica la apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio legal, asimismo nos hacen del conocimiento de la elección e integración de la Mesa Directiva para dicho periodo.

Circular número 42 de fecha 28 de septiembre de 2005, suscrita por los diputados Edna Liliana Sánchez Cortés y Héctor César Sánchez Aguilar, secretarios de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante la cual nos comunica la clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio legal.

Oficio número 1865 de fecha 13 de octubre de 2005, suscrito por los diputados Galdino Martínez Méndez y Pedro Pablo Cepeda Sierra, primer y segundo secretario, respectivamente,

de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, mediante el cual nos comunican la elección de la Presidencia y Vicepresidencia de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Periodo del Tercer Año de ejercicio legal, haciendo mención que dichos cargos durarán del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2005.

Documentos que agrego al presente y se hace de su conocimiento, para los efectos conducentes.

Atentamente.
Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller.
Oficial Mayor del Congreso.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento de los oficios y circulares de referencia e instruye a la Oficialía Mayor para que acuse el recibo correspondiente y las remita al Archivo General.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondencia, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado, signado bajo el inciso "a".

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, noviembre 9 de 2005.

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Mediante el presente me permito informar a ustedes que con fecha 8 de noviembre de 2005, se recibió en esta Oficialía Mayor el escrito firmado por integrantes del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución

Democrática, solicitando se practique una auditoría físico financiera de la administración municipal 2002 – 2005 del Honorable Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, solicitud que agrego al presente y se hace del conocimiento, para los efectos procedentes.

Atentamente.
Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller.
Oficial Mayor.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna la solicitud de antecedentes a la Auditoría General del Estado, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso "b" del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Mediante el presente me permito informar a ustedes que con fecha 8 de noviembre de 2005, se recibió en esta Oficialía Mayor pliego petitorio presentado por integrantes del Movimiento de Inconformidad de la región Montaña alta y baja, en el que solicitan sean canceladas las tarifas intermedias y excedentes de la Comisión Federal de Electricidad, así como la práctica de una auditoría a la delegación Guerrero del citado organismo.

Documento que agrego al presente y se hace de su conocimiento, para los efectos conducentes.

Atentamente.
Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller.
Oficial Mayor del Congreso.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna la solicitud de antecedentes y sus anexos al Comité de Gestoría, Información y Quejas, para los efectos legales conducentes.

CLAUSURAS

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, clausuras, solicito a los diputados y al público en general ponerse de pie.

“Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día nueve de noviembre de dos mil cinco, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Tercer Periodo de Receso, correspondientes al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado”

Favor de permanecer de pie.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día nueve de noviembre de dos mil cinco, declaro formalmente terminados los trabajos legislativos, correspondientes al ejercicio constitucional dos mil dos - dos mil cinco de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El Presidente (a las 13:37 horas):

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 37 minutos del día miércoles 9 de noviembre de 2005, se clausura la presente sesión.

Esta Presidencia felicita de manera efusiva a todo este extraordinario equipo de legisladores por su profesionalismo, por su madurez política y por el extraordinario desempeño en el ejercicio de esta responsabilidad.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Juan José Castro Justo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. David Jiménez Rumbo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. David Tapia Bravo
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates
Arturo Ramos Jimón